

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|---|--|----------|
| Nombre de la Empresa |  | Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS) | Numero de Contrato / Orden de Servicio | CW218819 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 30 | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 02/12/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Otros Municipios | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Nombre: JOHANNA SEDANO MURILLO Teléfono: 3208345731 Correo: administracion@atistda.com Otro Canal: 6086627947 | JUAN CARLOS MOJICA | | OLMER ANTONIO MEJIA | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|--|-----------|----------------------|
| TAPA TRANSPORTES SAS | 901606709 | SAN CARLOS DE GUAROA |
| TRANSPORTE SERVIDOR DEL LLANO | 901799654 | SAN CARLOS DE GUAROA |
| SOLUCIONES Y TRANPOS RTE BOHORQUEZ SAS | 901303157 | VILLAVICENCIO |
| SERVITRANSPORTES VW | 901608713 | SAN CARLOS DE GUAROA |
| INDUTRASMETA | 901731977 | VILLAVICENCIO |
| TAPA TRANSPORTES SAS | 901606709 | SAN CARLOS DE GUAROA |
| TRANSPORTADMOS DEL LLANO | 900164860 | villavicencio |
| SOLUCIONES Y TRANPOS RTE BOHORQUEZ SAS | 901303157 | VILLAVICENCIO |
| SERVITRANSPORTES VW | 901608713 | SAN CARLOS DE GUAROA |
| INDUTRASMETA | 901731977 | VILLAVICENCIO |

La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

TAPA TRANSPORTES SAS 901606709 SAN CARLOS DE GUAROA

Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecoperol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

lineamientos normativos que exige el servicio – Plan de Emergencia Alineado con la actividad que se va a desarrollar, Certificado de Implementación del Plan estratégico de seguridad Vial aprobado, certificado de disposición de Residuos

Requisitos Técnicos: Cinturón de Seguridad, Apoya cabeza en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales ambos lados, películas de seguridad para vidrios, Alarma de Reversa, Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos GPS, Antigüedad Máx 13 años, Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chaleco, tacos linterna conos, etc.) Kit ambiental, Revisión Tecno mecánica vigente, Hoja de Vida de Vehículo con el registro de Mantenimiento Actualizados

Criterios de Evaluación: Condiciones de pago (tiempo de crédito), Entrega de información completa, descuento por incremento de volumen o cantidad

Especificación Técnica: Requisito del Personal Operador del Transporte: Certificado de Curso manejo defensivo Avalado por la ONAC- Experiencia Mínima 2 años a partir de la expedición de Licencia de tránsito- Licencia Categoría C2-Afiliación

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

seguridad social (SALUD-PENSION Y ARL) que sea de la empresa contratante.
No tener multas o sanciones en el SIMIT
Otros Requisitos: Incluir en la prestación del servicio el personal Controlador Vial a todo costo (todas las prestaciones de ley y Salario legal etc.) según plan de manejo vial, tarifas favorables según mercado regional.

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | Las facturas se deberan radicar a través de correo electrónico facturacion@atistlda.com |
| Proceso de Radicación | Para Persona Natural:1) Diligenciar el Formato para inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Fotocopia de la cedula, 3) cuenta de cobro del servicio prestado, 4) Planilla de pago de seguridad social (si aplica), 5) Certificación Bancaria,6) Rut ACTUALIZADO y 7) orden de compra generada por la empresa o soporte del servicio o suministro entregado Persona Jurídica: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Certificación de cámara de comercio, 3) Factura legal electrónica (si está obligado a facturar electrónicamente), 4) certificación bancaria, 5) Rut ACTUALIZADO, 7) Orden de compra generada por la empresa. La factura debe radicarse con los siguientes soportes (lo que aplique) • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • Planillas firmadas (servicio de restaurante) • Remisión de Viajes (servicio Transporte de Materiales) Fecha Maxima de Radicacion 27 de Cada Mes |
| Contacto para Facturación | Ingrid Echandia Telefono 3208345731 (facturacion@atistlda.com) |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|-----------------------------|
| Fecha de Recibo | 03/12/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 17:00:00 |
| Entrega de Propuestas | administracion@atistlda.com |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

JOHANNA SEDANO

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y ATIS SAS y pertenezcan al municipio de San Carlos de Guaroa